

**A la atención: Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Valencia**

**Carretera nacional 340 km 225, 46220 Picassent**

**Asunto: Queja por la continuación en el funcionamiento de talleres externos en CP Valencia**

Alberto Téllez Martínez en calidad de representante en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente **EXPONE**:

**Primero.-** Con fecha 19 de marzo se emite resolución de la presidencia de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo por la que se decreta suspender todas las actividades desarrolladas en los talleres de producción externa.

**Segundo.-** Esa misma circunstancia es recogida por la Orden de Dirección 12/2020 del Centro Penitenciario de Valencia.

**Tercero.-** Sin embargo, en el día de hoy los talleres en el centro siguen funcionando con total normalidad, como un día cualquiera. Han accedido desde el exterior todos los monitores, siguen coincidiendo en los talleres internos/as de diversos módulos, está prevista la entrada y salida de camiones....

**Cuarto.-** Según se nos dice por los monitores de la empresa, se están acogiendo a lo dispuesto en la Orden de Dirección antes citada de “en los próximos días se ultimarán las tareas pendientes en curso”.

La actividad que está habiendo hoy es la de un día normal, no es rematar, ni finiquitar nada, lo que se está haciendo es prorrogar un día más (que hubieran sido dos si ayer no hubiera sido festivo) el funcionamiento normal de los talleres.

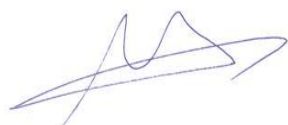
**Quinto.-** Ello supondrá que la empresa necesitará más días la semana que viene para llevar a cabo esos remates, lo que inevitablemente supondrá que los monitores sigan entrando desde el exterior, y posiblemente también camiones.

**Sexto.-** No es entendible, ni por trabajadores, ni tampoco por internos, que se suspendan las comunicaciones para evitar que entre gente desde el exterior, pero se siga permitiendo la entrada de monitores y camiones.

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA**:

**1/** Se den las instrucciones necesarias para que durante el día de hoy el funcionamiento de los talleres externos en el Centro Penitenciario de Valencia sea el mínimo necesario para rematar esas tareas productivas, comunicando a la empresa que será el último día en el que podrán acceder al centro tanto los monitores, como los camiones.

Todo ello en Picassent, a 20 de marzo de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alberto Téllez Martínez'.

**Acaip**  
SECCIÓN SINDICAL VALENCIA

Fdo. Alberto Téllez Martínez  
Representante **Acaip** en Valencia